

# Kallpa S.A.B

Securities 2008

Memoria correspondiente al ejercicio 2008 con la descripción de la empresa

Memoria 2008



# SECCIÓN I

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El	presente	documento	contiene	información	veraz j	y suficiente	respecto	al	desarrollo	del	negocio	de
Kal	llpa Securi	ities Socieda	d Aaente d	de Bolsa S.A. a	durante	el año 2008	-					

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la empresa, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables".

Presidente (Firmado en el original) Gerente General (Firmado en el original)

Lima, 15 de abril del 2009

La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General  $N^{\circ}$  040-99-EF/94.11



# SECCIÓN II EL NEGOCIO

#### 2.1 DATOS GENERALES:

#### 2.1.1. Denominación social:

La sociedad lleva la denominación de KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A. – KALLPA SAB desde su creación.

#### 2.1.2 Domicilio fiscal:

La oficina principal de Kallpa SAB se encuentra ubicada en la Av. La Encalada № 1388 Of. 802, Santiago de Surco. El número de la central telefónica es 627-5220 y el Fax es 628-9471.

#### 2.1.3 Constitución:

KALLPA SAB fue constituida el 25 de junio del 2008, iniciando sus operaciones el 01 de octubre de 2008. Su constitución consta en escritura pública extendida ante el Notario de Lima Manuel Noya De La Piedra y está inscrita en la partida  $N^{\circ}$  1298762 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Lima (SUNARP).

#### 2.1.4 Grupo Económico:

KALLPA Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A., no pertenece a ningún grupo económico.

#### 2.1.5 Capital Social, acciones creadas y emitidas y número y valor nominal de las acciones

Al 31 de diciembre del 2008 el Capital Social está representado por 1, 200,000 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/. 1.00 por acción. Al 31 de diciembre del 2008 el monto del capital ascendía a S/. 1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES).

#### 2.1.6 Estructura accionaria

La composición de Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A. al 31 de diciembre del 2008 es la siguiente: Alberto Alejandro Arispe Bazán es titular de 66.50% de las acciones, Ricardo Fernando Carrión Kuriyama es titular de 28.50% de las acciones, Pablo Manuel Berckholtz Velarde es titular de 5.00% de las acciones.



#### 2.2 DESCRIPICION DE OPERACIONES Y DESARROLLO:

#### 2.2.1 Objeto Social:

Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A. es una sociedad anónima que tiene por objeto principal dedicarse a la intermediación de valores en uno o más mecanismos centralizados que operen en las bolsas en las que sean miembros. Kallpa SAB pertenece al CIIU 7499 de la división de otras Actividades Empresariales.

#### 2.2.2 Plazo de duración del negocio:

El plazo de la duración de la sociedad es indeterminado.

#### 2.2.3 Evolución de las operaciones en la empresa:

En mayo del 2008, los accionistas presentaron ante CONASEV la solicitud de organización de la empresa. El 10 de junio de 2008, CONASEV otorga a los accionistas la autorización de organización de una sociedad agente de bolsa. En este contexto, Kallpa SAB fue constituida por Escritura Pública del 25 de junio del 2008 ante Notario de Lima Manuel Noya De La Piedra. El 14 de agosto de 2008, CONASEV autoriza el funcionamiento de Kallpa SAB como sociedad agente de bolsa mediante RC  $N^{\circ}$  049-2008-EF/94.0, iniciando operaciones el 01 de octubre del 2008.

Adicionalmente, cabe resaltar la realización de la OPC de la Compañía Minera Argentum en el mes de diciembre 2008.

Durante los tres meses de operaciones Kallpa SAB obtuvo una presencia importante en el mercado de valores nacional al quedar en el puesto 14 en el ranking de SABs, según el monto negociado en ese período.

#### 2.2.4 Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre de 2008, Kallpa SAB cuenta con activos suficientes para garantizar el normal desarrollo de sus operaciones vinculadas a la intermediación de valores. A continuación detallamos nuestros activos:

Activo Fijo (neto de depreciación) S/. 247,809 Activos intangibles (neto de amortización) S/. 172,507

#### 2.2.5 Número de personal empleado:

Al 31 de Diciembre de 2008, el personal de Kallpa SAB S.A. es el siguiente:

	FUNCIONARIOS	<b>EMPLEADOS</b>	TOTAL
Dic-08	4	8	12



#### Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa (Kallpa SAB) comenzó sus operaciones en octubre del 2008, en medio de la peor crisis financiera internacional desde la gran depresión de los Estados Unidos.

Los mercados financieros, incluyendo la Bolsa de Valores de Lima, fueron víctimas de una serie de eventos extraordinarios que, además, fueron contagiados por el pánico generalizado y la falta de confianza en el sistema financiero. Adicionalmente, las fuentes de financiamiento para los principales partícipes de los mercados fueron abruptamente congeladas, lo que generó un mayor deterioro de las economías mundiales.

Para nosotros, el nacimiento de Kallpa SAB en medio de esta crisis ha representado un desafío sin precedentes, cuyo mayor reto ha sido ganarse la confianza de potenciales clientes en un momento de incertidumbre en los mercados financieros. Afortunadamente, contamos con un equipo privilegiado que ha sabido afrontar la incertidumbre y transmitir la confianza necesaria a los inversionistas. Asimismo, hemos podido identificar y aprovechar oportunidades de inversión de una manera eficiente para nuestros clientes. Esto nos ha permitido cultivar una importante relación de trabajo con ellos.

El año 2009 va a traer consigo varios cambios en un mercado cada vez más competitivo, para lo cual debemos estar muy atentos. Nuestro equipo de equity research, que creemos es uno de los mejores en el mercado peruano, y que es el pilar de nuestro negocio, trabaja intensamente para recomendar las mejores alternativas de inversión.

Por todo ello, creemos estar bien posicionados para crecer nuestro negocio, aprovechando las oportunidades de corto y largo plazo. Creemos en el crecimiento sostenido de la empresa y en el desarrollo del mercado de valores en el Perú. Estamos convencidos de que en 2009, Kallpa SAB será uno de los protagonistas del mercado peruano, creando valor para sus clientes e inversionistas en general.

Atentamente,

Pablo Berckholtz Velarde

Presidente del Directorio



#### Carta del Gerente General

Estimados accionistas,

El año 2008 fue el primer año de operaciones de Kallpa Securities Sociedad Agente de Bolsa (Kallpa SAB). La empresa se constituyó el 25 de Junio del 2008. Mes y medio después, el 14 de agosto del 2008, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) otorgó a la compañía la autorización de funcionamiento como sociedad agente de bolsa. Finalmente, el primero de octubre del 2008, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) aceptó a Kallpa SAB como participante del mercado. Ese mismo día Kallpa Securities SAB inició sus operaciones en el mercado de valores.

Kallpa SAB es una empresa con accionistas que son profesionales de éxito que cuentan con gran experiencia en el mercado de valores nacional e internacional. Creemos que el mercado de valores en el Perú tiene un alto potencial de crecimiento y que el servicio de intermediación de valores puede y debe mejorar. Tenemos la convicción de que Kallpa SAB tiene grandes ventajas competitivas para beneficiarse del crecimiento de un mercado con una baja penetración y también para atraer a muchos inversionistas insatisfechos con el servicio que les brindan otras sociedades agentes de bolsa.

Para crecer sostenidamente, Kallpa SAB tiene objetivos bien definidos y para lograrlos diseñó una serie de estrategias que fueron plasmadas en el documento denominado Planeamiento Estratégico 2008- 2009. En dicho documento, el directorio ha puesto énfasis en darle un retorno adecuado al capital de los accionistas y en incrementar el valor de la marca "Kallpa SAB" en el mercado. Para ello, la calidad en atención al cliente y en asesoría financiera y bursátil es fundamental.

El modelo de negocios de Kallpa SAB se basa en tener un equipo de trabajo de primer nivel pues el capital humano es lo más importante en una empresa de servicios. Somos 12 profesionales dedicados a nuestros clientes. El equipo está liderado por tres gerentes, que además son directores y accionistas de la empresa. La gerencia general tiene como objetivo maximizar el valor de la compañía de manera sostenida a través del tiempo. El gerente general encabeza el equipo gerencial que fija objetivos, estrategias y metas específicas. Además supervisa directamente el trabajo de las dos divisiones de negocio de Kallpa SAB, así como la administración de la empresa.

La división de trading y brokerage abarca todo el negocio de intermediación bursátil. Cuenta con dos analistas de inversiones, dos traders y dos ejecutivos del área de liquidaciones. En Kallpa SAB, a diferencia de muchas otras sociedades agentes de bolsa en el Perú, consideramos al área de equity research como el corazón de la casa de bolsa, y son justamente las ideas y el análisis fundamental que salen de dicha área, lo que permite a los traders realizar recomendaciones efectivas de compra/venta de valores.

Por otro lado Kallpa SAB cuenta con una división de finanzas corporativas y mercado de capitales, diseñada con la finalidad de facilitar el acceso de la mediana y pequeña empresa a nuevas alternativas de financiamiento y de ofrecer diversos productos y servicios financieros que puedan servir de herramientas en el manejo financiero. Dentro de estas alternativas de financiamiento destacan la estructuración y colocación de bonos, papeles comerciales y acciones. Se debe tener en cuenta que una de las grandes ventajas competitivas de Kallpa SAB se centra en su red de clientes, que facilita la colocación de diversos instrumentos financieros.



Adicionalmente, la experiencia profesional del personal de Kallpa SAB permite desarrollar de manera eficiente diversos trabajos como valorizaciones de empresas, reestructuraciones de pasivos, asesorías en procesos de compra o venta de empresas, entre otros.

Finalmente, contamos con un área administrativa eficiente, con administradores, contadores, oficial de cumplimiento y funcionario de control interno que permiten el manejo responsable de la empresa. Cabe destacar que en el 2008, Kallpa SAB no recibió ningún tipo de amonestación o sanción del regulador.

Es bajo este contexto, que el 2008 fue un año bueno para Kallpa SAB. Se obtuvo la autorización de organización y luego la de funcionamiento en tan sólo tres meses y medio, y se empezó a operar el mismo día de obtener la autorización respectiva de la BVL.

A pesar de que el cuarto trimestre del 2008 fue un periodo difícil pues el IGBVL cayó 37% y los montos negociados decrecieron significativamente, Kallpa SAB logró minimizar las pérdidas. Al cierre del 2008 la pérdida neta del ejercicio fue de S/. 34,443.55, bastante menor a lo proyectado para una empresa que inició operaciones sólo tres meses antes y en medio de la peor crisis financiera bursátil desde 1929.

Es así como el 2009 trae grandes retos para Kallpa SAB. Nuestro objetivo principal es ofrecerles a nuestros accionistas un retorno adecuado a su inversión. Los objetivos generales son claros y las metas también. Kallpa SAB busca ser protagonista en el mercado de valores peruano. Buscamos: (i) cubrir, a través de nuestra área de equity research, entre 6-8 empresas peruanas que cotizan en la BVL, (ii) incrementar nuestra participación de mercado de manera sostenida acercándonos a los 10 primeros del ranking de sociedades agentes de bolsa por montos negociados, y (iii) lograr una participación significativa en operaciones de banca de inversión y finanzas corporativas. Ello se logrará si y sólo si tenemos a nuestros clientes contentos y bien asesorados. Buscamos crecer ordenadamente, en base a la excelencia en el servicio que brinda nuestro respetado equipo de trabajo.

Para terminar, deseo agradecer a todos los que hicieron posible el inicio de operaciones y despegue de Kallpa SAB. Agradezco, en primer lugar, clientes que confiaron y confían en nosotros. Es un privilegio atenderlos. Asimismo a la plana gerencial y a los trabajadores de la empresa. Kallpa SAB busca relaciones de largo plazo, con sus clientes, trabajadores e inversionistas en general, pues son estas relaciones, sólidas y estrechas, las que permitirán convertirnos en protagonistas del mercado de valores nacional.

Atentamente,

Alberto Arispe Bazán

Gerente General



# Misión,

Contribuir activamente al desarrollo del mercado de capitales en el Perú, proporcionando eficientemente servicios financieros como brokerage de valores, administración de portafolios, asesoría financiera, finanzas corporativas y otros servicios relacionados a la banca de inversión.

# Visión,

Ser líder en los servicios financieros que brinda la empresa, buscando siempre satisfacer a nuestros clientes, ayudándolos a optimizar la asignación de su capital.

#### Valores,

- 1) Honestidad
- 2) Confidencialidad
- 3) Excelencia en el servicio
- 4) Innovación
- 5) Eficiencia

# Objetivos estratégicos,

- Ofrecer un adecuado retorno sobre el capital a los accionistas de la empresa: como mínimo 20% por año.
- Incrementar el valor del nombre "Kallpa Securities SAB" en el mercado peruano.
- Ganar sostenidamente participación de mercado en los mercados en que compite la empresa.
- Ser una empresa competitiva, eficiente y con una adecuada gestión interna.
- Promover y difundir la cultura bursátil en el Perú, con el objetivo de contribuir a tener una mayor participación de demandantes y ofertantes en el mercado de valores peruano en el largo plazo.



#### Nuestro Directorio,

Pablo Berckholtz Velarde, Presidente Alberto Arispe Bazán Enrique Hernandez Martínez Ricardo Carrión Kuriyama

# Nuestro equipo de trabajo,

#### Alberto Arispe - Gerente General

Master en Administración de Empresas (MBA) de la Escuela de Negocios de Stern de la Universidad de Nueva York en 2000 y Bachiller en Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1993. Entre 2005-2008 fue gerente de desarrollo de proyectos de la Bolsa de Valores de Lima. En 2000-2005 estuvo basado en Nueva York donde se desempeñó como Vicepresidente de la División de Mercados Emergentes de Swiss Re Corp. Asimismo, desde 2005, es profesor contratado de la Escuela de Negocios de la Universidad de Lima, donde dicta el curso Mercado de Valores.

#### Enrique Hernandez - Gerente División Trading y Brokerage

Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1990. Fue Gerente General de Sudamericano Bolsa, Gerente de Administración y Finanzas de Centura SAB, Gerente de Negocios y Head Trader de MacroValores SAB, Director de la Bolsa de Valores de Lima, Asesor Financiero de Citibank Peru, Trader de divisas del Banco Central de Reserva del Perú y Operador de Bolsa en Argos SAB. Desde 2006, es profesor contratado de Bursen, la escuela bursátil de la BVL.

#### Ricardo Carrión - Gerente Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales.

Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de Lima, con especialización en Finanzas. Cuenta con más de 10 años de experiencia en banca. En los últimos años se desempeñó en las divisiones de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales del Banco de Crédito del Perú, participando en las operaciones más relevantes del mercado peruano tanto en banca como en mercado de capitales. Cuenta con amplia experiencia en estructuraciones de instrumentos de deuda/capital (Bonos Corporativos, Bonos Titulizados, Papeles Comerciales y emisiones de acciones, entre otros). Durante el año 2007 fue asesor externo de la Bolsa de Valores de Lima. Asimismo es Director de dos empresas agrícolas.

#### Karina Santiago - Funcionaria de Control Interno

Contadora Pública Colegiada, egresada de la Universidad Ricardo Palma en 1998 con especialidad en Auditoría. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el área de Finanzas y Auditoría, Especialista en Negocios Bursátiles por el Centro de Estudios Bursátiles de la Bolsa de Valores de Lima-BURSEN. En los últimos años laboró en el Área de Valores de la Compañía Minera Atacocha S.A.A., participando de los procesos de Aumento de Capital Acciones Clase B y OPI (Oferta Pública de Intercambio de Acciones de Inversión por Clase B).



#### Daniel Mori - Jefe de Equity Research

Bachiller en economía por la Universidad de Lima, con estudios de pre-grado en la Università Commerciale Luigi Bocconi, Milan - Italia. Se graduó como Bachiller en 2008 con honores, siendo el primer puesto de su promoción. Experiencia en análisis macroeconómicos y sectoriales y FX trading. Trabajó anteriormente en el área de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú y la Mesa de Negociación de Citibank Perú

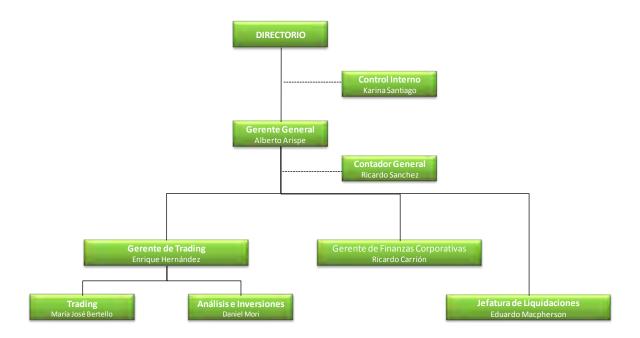
#### Eduardo Macpherson - Jefe de Liquidaciones

Ingeniero Industrial graduado de la Universidad de Lima en 2007. Experiencia en custodia, servicio de valores y eventos corporativos. Trabajó anteriormente en el área de Gestión de Servicios y Operaciones en Cavali S.A. ICLV.

#### Maria José Bertello - Trader

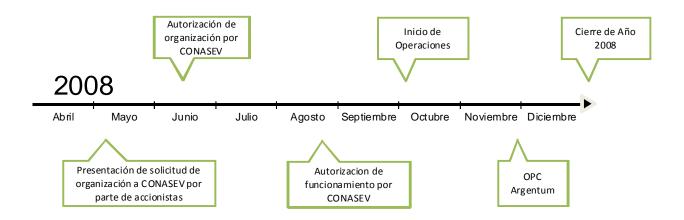
Bachiller en Economía de la Universidad de Lima, con estudios de pre-grado en La Universidad Complutense de Madrid – España. Se graduó como Bachiller en 2008 con honores, siendo el tercer puesto de su promoción. Experiencia en mercado de capitales, finanzas corporativas y desarrollo de proyectos. Trabajó anteriormente en la Mesa de Inversiones de AFP Integra, en el Área de Desarrollo de Proyectos de La Bolsa de Valores de Lima y en el Área de Servicios para Fondos de Inversión en HSBC Irlanda.

# Organigrama,





# Actividades KALLPA Securities S.A.B,





# Operaciones,

#### División Trading y Brokerage

La División de Trading y Brokerage representó el 98% de los ingresos de Kallpa SAB en 2008. En el periodo octubre-diciembre 2008, Kallpa SAB se ubicó en el puesto 14 entre sociedades agente de bolsa, según montos negociados. Cabe resaltar que en Diciembre del 2008, Kallpa SAB realizó su primera OPC al ser el comprador de las acciones de ARGENTI1 durante el proceso de Oferta Pública de Compra que la empresa Argentum llevó a cabo. El monto negociado en esa operación fue de S/. 5'464,187.04.

#### Ranking de SABs por negociación

#### Volumen Negocido (S/.)

	OCT 08-DIC 08	Part. MCDO
1 CONTINENTAL BOLSA S.A.B.	2,161,465,104	27.92%
2 CENTURA S.A.B.	1,896,210,662	24.49%
3 CREDIBOLSA S.A.B.	1,577,845,201	20.38%
4 SCOTIA BOLSA S.A.B.	476,768,271	6.16%
5 S.A.B. SEMINARIO & CIA.	464,574,558	6.00%
6 INVESTA S.A.B.	247,074,384	3.19%
7 ANDES SECURITIES S.A.B.	236,055,557	3.05%
8 MGS & ASOC. S.A.B.	154,851,887	2.00%
9 S.A.B. CARTISA PERU	111,807,142	1.44%
10 INVERSION Y DESAR. S.A.B.	97,159,099	1.25%
11 MAGOT & ASOC. S.A.B.	94,803,627	1.22%
12 STANFORD GROUP PERU S.A.B.	70,065,788	0.90%
13 GRUPO CORIL S.A.B.	48,608,586	0.63%
14 KALLPA SECURITIES S.A.B.	27,351,754	0.35%
15 CITICORP PERU S.A.B.	23,224,738	0.30%
16 PROVALOR S.A.B.	20,285,106	0.26%
17 LATINOAMERICANA S.A.B.	17,620,999	0.23%
18 COMPASS GROUP S.A.B.	12,376,685	0.16%
19 SOLFIN S.A.B.	2,479,150	0.03%
20 INTERCAPITAL S.A.B.	1,590,188	0.02%
21 CELFIN CAPITAL S.A.B.	67,928	0.00%
TOTAL	7,742,286,414	100.00%

#### División Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales

La División de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales viene trabajando activamente en potenciales negocios que deben concretarse en 2009. El pipeline es interesante, por lo que la empresa espera que esta división cree valor de manera significativa. Esta división se especializa en estructurar bonos, papeles comerciales, acciones, entre otros para colocarlos en el mercado. Asimismo brinda servicios de valorización de empresas, asesoría financiera, etc.



# Panorama Económico y financiero 2008,

#### PBI

La tasa de crecimiento del PBI peruano fue de 9.8% en el 2008, comparado con 8.9% en el 2007. Durante los últimos años el dinamismo de la demanda interna ha jugado un papel preponderante en el ritmo de crecimiento de la economía. En particular, el consumo privado aumentó en 8.8% en el 2008, por encima del promedio de 7.9% para los últimos tres años.

#### DEMANDA Y OFERTA GLOBAL 2006 - 2008

(Variaciones porcentuales reales)

	2006	2007	2008
DEMANDA GLOBAL (1+2)	<u>8.6</u>	<u>10.9</u>	<u>11.6</u>
1. Demanda Interna	<u>10.3</u>	<u>11.8</u>	12.3
a. Consumo privado b. Consumo público c. Inversión Privada d. Inversión Pública	6.4 7.6 20.1 12.8	8.3 4.5 23.4 18.2	8.8 4.0 25.6 41.9
2. Exportaciones	0.8	6.2	8.2
OFERTA GLOBAL (3+4)	<u>8.6</u>	<u>10.9</u>	<u>11.6</u>
3. Producto Bruto Interno	7.7	8.9	9.8
4. Importaciones	13.1	21.3	19.9

Fuente: INEI y BCR.

Por otro lado, los rubros de inversión privada y pública han venido creciendo a tasas importantes. En 2008 el ritmo de crecimiento de la inversión pública (41.9%) se duplicó con respecto al 2007 (18.2%), y es probable que dicho ritmo se mantenga elevado en el 2009 debido a la política fiscal que el gobierno viene preparando para enfrentar los embates de la crisis financiera externa.

La inversión privada, por su parte, evolucionó favorablemente, con tasa de 25.6% en el 2008 debido principalmente a la inversión de las empresas mineras.

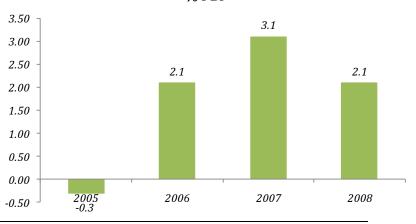
Los embates de la crisis externa se hicieron sentir con más fuerza en las exportaciones e importaciones, sobre todo hacia el final del año, con la marcada reducción del precio de los commodities.

#### RESULTADO FISCAL

En cuanto al sector fiscal, el resultado ha sido positivo en los últimos tres años. En el 2008, el superávit fue de 2.1 del PBI%, 100 puntos básicos por debajo del nivel del 2007, como consecuencia del aumento en 41.9% que experimentó la inversión pública.

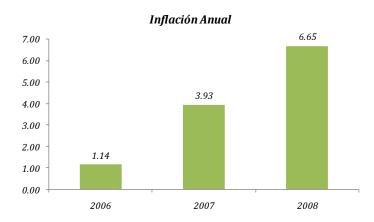
Las proyecciones bordean un déficit del 1.0% del PBI para el 2009 y 2010.

#### Resultado del Sector Público no Financiero % PBI





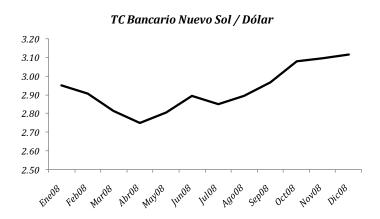
#### INFLACIÓN



La tasa de inflación de 6.5% registrada en el 2008 es consecuencia directa de los choques de oferta de alimentos nacionales e importados. La inflación en el rubro alimentos fue del 9.7% en el 2008, frente al 3.9% de los rubros noalimenticios.

Por segundo año consecutivo la inflación se ubicó por encima del rango meta del 1.0% al 3.0%. Como consecuencia, el BCR aumentó gradualmente la tasa de referencia del 5.00% vigente a diciembre del 2007 a 6.5%, un año más tarde.

#### TIPO DE CAMBIO



En el 2008 se revirtió la tendencia al alza del nuevo sol registrada en años anteriores. La moneda nacional perdió 4.5% de su valor frente al dólar durante el año.

La crisis financiera internacional empujó a los capitales alrededor del mundo a refugiarse en valores más seguros. La volatilidad del tipo de cambio peruano, al igual que el de otras monedas en el mundo, se incrementó durante el 2008.

#### CRISIS EXTERNA

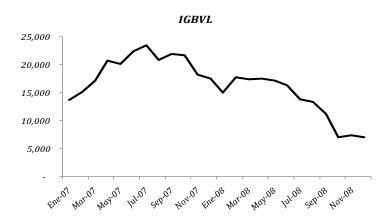
Desde setiembre del 2008 el Perú viene experimentando, al igual que el resto de países del mundo, un deterioro en los términos de intercambio y una desaceleración de la inversión privada como consecuencia de la crisis financiera internacional.

En comparación con crisis anteriores, como la de 1998, el Perú se encuentra en mejores condiciones macroeconómicas (crecimiento hoy del 9.8% frente a contracción del 0.7% del PBI en 1998) y fiscales (superávit hoy de 2.1% frente a déficit de 1.0% en el 1998). Además, la solidez del sector financiero nacional, incluyendo la buena calidad de la cartera de crédito de los bancos, hace que el país esté bien preparado para afrontar la crisis financiera.



Se espera, sin embargo, que el ritmo de crecimiento del PBI peruano se desacelere desde 9.8% en el 2008, a 4.0% en el 2009 como consecuencia de una contracción de los mercados externos y la menor inversión privada. Cabe resaltar, que todas las proyecciones apuntan a que el Perú es el país que experimentará mayor crecimiento en la región durante el 2009.

#### **MERCADO DE VALORES**

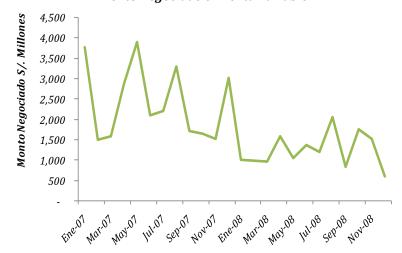


El impacto más notorio e inmediato de la crisis externa ha sido el sufrido por la Bolsa de Valores de Lima. El índice General perdió 59% en el 2008, en línea con la evolución del resto de plazas en el mundo y con la reducción de la cotización de nuestros principales metales de exportación (El Índice General está conformado en 52% por empresas mineras).

La BVL también vio reducido el monto de negociación. En promedio, en el 2008 se negoció S/. 14,887 millones, 49% menos que los S/. 29,150 millones negociados en el 2007, en el mercado de renta variable.

A pesar de la difícil coyuntura en el sector financiero, el 2008 vio el nacimiento de tres nuevas SABs, incluyendo a Kallpa SAB que inició operaciones en octubre.

#### Monto Negociado en Renta Variable







Dictamen de auditores y estados financieros 2008,

# **EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

# **AUDITADOS**

#### INFORMES SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2,008

#### INDICE

#### DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS ESTADOS FINANCIEROS

- BALANCE GENERAL.
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Llanos Pérez p Asociados Sociedad Civil

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

Hemos Auditado los Estados Financieros adjuntos de "KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A. al 31 de Diciembre de 2008, y a los correspondientes Estado de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras Notas Explicativas.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, Implantar y mantener el Control Interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar la Políticas Contables apropiadas; y realizar las estimaciones Contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra Auditoria.

Nuestra Auditoria fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales Normas requieren que cumplamos con requerimientos Éticos, que planifiquemos y realicemos la Auditoria con la finalidad de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una Auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de Auditoria sobre los Saldos y las divulgaciones en los Estados inancieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del graco. Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros

Llanos Pérez p Asociados Sociedad Civil

contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración el Control Interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de Auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoria también comprende la evaluación de si los Principios de Contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones Contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de Auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra Opinión de Auditoria.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la Situación Financiera de "KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A." al 31 de Diciembre del 2008, los Resultados de sus Operaciones y los Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Lima, 20 de Febrero de 2,009

Refrendado por:

Nelly Llanos Aguilar de Cáceres (Socio)

Gerente General C.P.C. 7787

Liame Pano y Ameranie sod-Givel

#### BALANCE GENERAL

#### Al 31 de Diciembre de 2008 y 30 de Noviembre 2008

(Expresado en Nuevos Soles)

(Notas	1.21	1.1
Linguisting		Mary.

Nota	31-dic-08	30-nov-08
4	975,449	685,386
5	41,702	34,876
6	308,056	340,641
7	14,317	13,527
8	71,535	75,794
	1,411,059	1,150,224
	-	1
. 51	444	Secretary.
	The second secon	248,690
		162,660
11		115,505
	567,832	526,855
	1,978,891	1,677,879
	40,458	- 177
	24,523	20,408
	2,297,306	6,964,598
	2.262.202	6,984,829
	4 5 6 7	9 247,809 10 (72,507 1,978,891 40,458 24,523



#### BALANCE GENERAL

#### Al 31 de Diciembre de 2008 y 30 de Noviembre 2008

#### (Expresado en Nuevos Soles)

(Notas 1, 2 y 3.)			
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31-dic-08	30-nov-08
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar Comerciales Otras Cuentas por Pagar Parte Corriente Deuda a Largo Plazo	12 13	786,947 26,388	445,601 34,143
Total pasivo corriente		813,335	479,144
Deuda a Largo Plazo			
Total pasivo		813,335	479,144
Patrimonio			
Capital Capital Adicional Reserva Legal Otras Reservas		1,200,000	1,200,000
Resultados no Realizados Resultados Acumulados		- 34,444	- 2,065
Total Patrimonio	14	1,165,556	1,197,935
Total Pasivo y Patrimonio		1,978,891	1,677,079
Cuentes de Orden			
Control operaciones de reporte Control de Comitentes Control saldos por liquidar Bolsa de Valores		46,458 24,523 2,297,306	- 177 20,40% 6,964,598
Total Cuentas de Orden		2,362,287	6,984,829

#### ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

# Al 31 de Diciembre de 2008 y 30 de Noviembre 2008

(Expresado en Nuevos Soles)

(Notas 1, 2 y 3.)

Ingresos operacionales	Nota		31-dic-08 S/,	C.S	30-nov-08 S/,	
Ingreso bruto por comisiones y servicios Venta de valores propios Dividendos			144,069 1,072,645		99,906 625,816	
Total Ingresos Operacionales		_	1,216,714	-	725,722	•
Costos Operacionales						
Costo de ventas y servicios Costo de enajenación de valores		4	1,051,270	~	608,966	
Utilidad bruta		-	165,444	-	116,756	
Gastos operacionales						
Gastos de Administración	15	~	167,472	100	99,599	
Gastos de ventas		2	51,218 218,690	100	30,539 130,138	
Utilidad Operativa		8	53,246	-	13,382	
Otros Ingresos (Egresos)						
Ingresos financieros	16		26,516		13,083	
Gastos financieros Otros ingresos	17	61	7,714	9.1	1,766	
Otros egresos						
Resultado antes Participac, e Imp. a la Renta		2	34,444	Ξ	2,065	5
Participaciones Impuesto a la renta corriente						
Utilidad del Periodo		-	34,444	-	2,065	
		_		_	-100/-	





# ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre de 2008 y 30 de Noviembre 2008

(Expresado en Nuevos Soles)

Nota Social Adicional Legal Otras	sallados	ToTal
1,200,000 S/, S/, S/, S/, S/,	75	1,200,000

Saldos al 01 de Octubre de 2008

Asignación a la Reserva Legal

Resultado del Ejercicio

Saldos al 31 de Diciembre de 2008

1,200,000 - 34,444 1,165,556

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros

#### KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2008 y 30 de Noviembre 2008 (Expresado en Nuevos Soles)

(map) seese an interest density		31-dic-08
Actividad de operación		Transati
Cobranza de comisiones y servicios en el Mercado de Valores Ingreso por venta de valores propios Dividendos	2	222,561
Otros		25,689
Menos:		
Pagos por compra de valores propios.		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		135,664
Pagos de tributos		17,074
Pagos de proveedores		804,674
Pagos por costos de intermediación y contribución		
Otros	8	212,168
Aumento de Efectivo por las Actividades de Operación		277,044
Actividades de Inversión		
Menos		
Pagos por compra de Inmuebles y Equipos Diversos	-	258,280
Pagos por compra de Activos Intangibles	~	171,363
Otros	-	41,702
Disminución de Efectivo por las Actividades de Inversión	-	471,345
Actividades de financiamiento		
Imgresos por aportes de accionistas		1,169,750
Amortización de prestamos obtenidos (Nota 12)		
Pago de dividendos		
Disminución de efectivo por las actividades de financiamiento		1,169,750
Aumento neto de efectivo		
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo de Efectivo al Finalizar el Ejercicio		975,449
Conciliación		
Utilidad (Perdida) del Periodo		34,444
Depreciación y amortización del periodo		13,712
Provision de beneficios sociales		8,373
Provision diversas		3,241
Menos:		
Utilidad en venta de inmuebles y equipos diversos		-
Cargos y Abonos por Cambios Netos en el Ac tivo y Pasivo		000 000
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar Comerciales	- 77	388,005
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar Comerciales	100	789
(Aumento) Disminución de Gastos Pagdos por Anticipado		58,979
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar Comerciales		887,399 153,464
Contents (praining of Otras Quentas por Pagar Comerciales	-	277,044
	-	The friends



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

#### 1. ACTIVIDAD ECONOMICA

KALLPA SECURITIES SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C. (En Adelante LA Sociedad) se constituyó por escritura pública del 25 de Junio de 2,008 con la denominación de KALLPA SECURITIES Sociedad Agente de Bolsa S.A. e inicio sus actividades Comerciales el 01 de Octubre de 2,008.

La Sociedad fue inscrita en los Registros Públicos con la Partida Electrónica 12198762, asimismo, con fecha 10-06-2,008 fue inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores en la sección Agentes de Intermediación en el Mercado de Valores.

El domicilio de la Sociedad esta fijado en la ciudad de Lima, su oficina principal está ubicada en Av. La Encalada Nº 1388 Oficina 802-Santiago de Surco, además cuenta con una sola oficina autorizada. LA SAB cuenta con un total de 07 trabajadores en planilla y 3 Representantes autorizados

El objeto de la Sociedad es de asesorar e informar a los inversionistas, comprar, vender por cuenta propia valores emitidos por terceros, intermediar en operaciones de compraventa de moneda extranjera, organizar y custodiar valores. A la fecha mantiene una cartera de 143 clientes debidamente inscritos en sus registros.

Las Actividades de la Sociedad se encuentran regidas por la Ley de Mercado de Valores. Decreto Legislativo Nº 861, así como el Reglamento de Agentes de Intermediación aprobado mediante Resolución CONASEV Nº 045-2,006-EF/94.10 del 21 de Julio de 2,006 y Otras normas complementarias dictadas por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores-CONASEV.

#### 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados a partir de los Registros Contables de la Sociedad los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones. El proceso de preparación de los Estados Financieros también requieren que la Gerencia de la Sociedad lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de Cambios en la premisa que las sustentaban, los correspondientes saldos de los Estados Financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzcan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, oficializadas en el Perú y vigentes al 31 de diciembre de 2008, incluyen Normas Internacionales de Contabilidad- NIC, del Nº 1 al Nº 41 y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del Nº1 al Nº 6, oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC.

- a) Las Partidas En Moneda Extranjera están expresadas en Nuevos Soles al tipo de cambio vigente al fin del Periodo, las Diferencias en Cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que devengan. El tipo de cambio al 31 de Diciembre del 2008 fue de S/. 3.137 (Compra) y S/. 3.142 (Venta).
- b) Las operaciones de Intermediación bursátil que la Sociedad efectúa por cuenta de sus comitentes, se registran como Cuentas por Cobrar o Cuentas por Pagar, según corresponda, si a su vencimiento no han sido cobradas o pagadas, respectivamente. Las operaciones pendientes de liquidación por parte de la Bolsa de Valores de Lima -BVL se registran en Cuentas de Orden, a la espera del cobro o pago respectivo.



- c) Los rubros de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera están expresado en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha del Balance General. Las Ganancias O Pérdidas De Cambio provenientes de la cancelación o ajuste de operaciones en Moneda Extranjera, por variaciones en el Tipo De Cambio después de su registro inicial, se reconocen como Ingreso O Gasto Del Ejercicio en el cual surjan.
- d) Los Valores Negociables, que básicamente comprenden Acciones Comunes y de Inversión, se valorizan al Valor De Mercado, el que se menor; registrándose las Ganancias O Pérdidas que se generen en el Estado De Ganancias Y Pérdidas.
- e) En armonia a lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", el registro inicial de las acciones emitidas por la Bolsa de Valores de Lima se muestran al mismo valor al que se encontraban registrados los sustituidos Certificados De Participación (costo mas ajustes por inflación).
  - La NIC 39 establece que, luego del reconocimiento inicial, estas acciones deberían medirse a sus valores razonables, considerando como el mejor indicador de dicho valor, la cotización en un Mercado Activo. La Gerencia estima que el Valor Razonable de estas acciones no puede establecerse de manera fiable, debido a no contar con un Precio De Cotización.
- f) El Mobiliario y Equipo se presentan al Costo Neto De La Depreciación. La Depreciación De Los Activos Fijos es calculada siguiendo el método de línea recta. El Mantenimiento y las Reparaciones menores son reconocidos como gasto según se incurren. Las Mejoras y Renovaciones de importancia son capitalizadas. Los porcentajes utilizados para los Muebles y Enseres 10%, Equipo de cómputo y equipos diversos 20%.

La Depreciación ha sido calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

Muebles y Enseres

10 años

Equipos diversos

10 años

Equipo de computo

04 años

- g) Los Activos Intangibles se presentan Netos de la Amortización, corresponden principalmente a software se contabilizan al costo y esta siendo amortizado en el transcurso de diez años según el método de línea recta.
- h) La Provisión Para Compensación Por Tiempo De Servicios se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios, y se presenta neto de los depósitos que con carácter cancelatorio ha realizado la Sociedad de acuerdo con lo establecido en los dispositivos legales vigentes.
- El Efectivo y Equivalentes de Efectivo reportados en el Estado de Flujos de Efectivo comprenden el Efectivo disponible, los depósitos a la vista en Bancos y los Valores Negociables.
- Los Ingresos Por Comisiones y Servicios de Intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación bursátil.
- k) De acuerdo a los establecido por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores- CONASEV, Las Cuentas Por Cobrar Y Por Pagar Comerciales que se originan por las operaciones de intermediación se registran como Activos y Pasivos en la fecha en que se realiza la liquidación de las operaciones en la Cámara de Compensación de la Bolsa de Valores de Lima -BVL, manteniéndose en Cuentas De Orden entre la fecha en que se realiza la transacción y la fecha de liquidación.

Los Ingresos Por Venta De Valores son reconocidos cuando se han entregado los valores y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes. Los demás ingresos, costos y gastos son registrados en el periodo en que se devengan.

 Los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2,008 se presentan comparados con los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2,008, por exigencia de la NIC Nº 1 y presentación de Estados Financieros Auditados según la NIA 700.



## NOTA N "03 .- BASE PARA LA CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA

Los Saldos En Dólares Estadounidenses (US\$) al 31 de Diciembre del año 2008 se resumen como sigue:

#### En dólares estadounidenses

	2008
Activo:	
Caja y bancos	65,661.
Cuentas por cobrar comerciales	15,186.
Otras cuentas por cobrar	4,564.
Gastos pagados por anticipado	
	85,411
Pasivo:	
Sobregiros y préstamos bancarios	*
Cuentas por pagar comerciales	(133,048)
Otras cuentas por pagar	
Activo neto en dólares estadounidenses	(47,637)
Equivalente en Moneda Nacional	(149,379)

Los Saldos mostrados han sido expresados en nuevos soles según su Registro a los siguientes tipos de cambio, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, vigentes al 31 de Diciembre como sigue:

En	Nuevos	Soles

	2008
US \$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.137
US \$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.142



#### NOTA N "04.- CAJA Y BANCOS

Este rubro comprende en Nuevos Soles lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/2008	Saldo al 30/11/2008
Caja	249	146
Cuentas Corrientes:		
Administrativas	543,384	514,790
Operativas	431,816	170,450
Total	975,449	685,386.

Las Cuentas Corrientes están denominadas en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera.

#### NOTA N \*05.- VALORES NEGOCIABLES

Comprende en Nuevos Soles lo siguiente:

	En Nuevos Soles		
	31 Diciembre 2008	30 Noviembre 2008	
Acciones comunes	41,702.	34,876.	
Provisión para fluctuación	41,702.	34,876.	

Al 31 de Diciembre de 2,008 la Sociedad muestra Acciones por la suma de S/.41,702, que según respuesta de Cavali corresponde a 26,464 Acciones. Ver Anexo Explicativo.

# NOTA N \*06.- CUENTAS POR COBRAR COMITENTES

A continuación se presenta la composición del Rubro al 31 de Diciembre de 2008, que comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/2008	Salde al 30/11/2008
Cuentas por cobrar a Comitentes	291,495.	314,280.
Comisiones y servicios por cobrar-Operaciones Propia	11,801	10,751
Otras	4,760	15,610.
Total	308,056	340,641.

Las Cuentas Por Cobrar Comitentes están denominadas en Moneda Nacional y Extranjera, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

Las referidas partidas se muestran en el Activo y En El Pasivo, a través de las Cuentas Por Cobrar O Pagar, en el caso que, si a la fecha de su vencimiento no han sido Cobradas o Pagadas.

# NOTA Nº 07.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre comprende lo siguiente:

	En Nuevos Soles	
	31 Diciembre 2008	30 Noviembre 2008
Depósito en Garantia	14.317.	13,527
	14,317.	13,527
	_	-



LA Sociedad inicio sus operaciones el 01 de Octubre del 2008 realizando un Contrato de Alquiler con la Empresa MCQUILING DE PERU SAC de la Oficina situada en Av. La Encalada N °1388 oficina 802 Surco, depositando en calidad de Garantía el importe de \$4,564.00 que al tipo de cambio \$/.3.137 asciende la cantidad de \$/.14,317.00

#### NOTA N " 08,- GASTOS PAGADOS 'POR ANTICIPADO

Al 31 de Diciembre este rubro comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/2008	Saldo al 30/11/2008
IGV saldo a favor	68,394.	75,794.
Impuesto a la Renta	2,891.	
Gastos pagados	250.	
Total	71,535	75,794,

El Saldo a favor del IGV corresponde a un <u>Crédito Fiscal</u> por la suma de S/. 68,394.00 , y la suma de S/. 2,891.00 corresponde a los pagos a cuenta pagados por concepto de Impuesto a la Renta.



# NOTA Nº 09.- INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Este rubro comprende:

Concepto	Saldos al 01/12/08	Adiciones	Saldos al 31/12/2008
	S/.	S/.	S/.
Costo			
Muebles y Enseres	146,895.	2,609	149,504.
Equipos diversos	108,776.		108,776.
Total	255,671	2,609.	258,280

Concepto	Saldos al 01/12/08	Adiciones	Saldos al 31/12/2008
	S/.	S/.	S/.
Depreciación :			
Instalaciones fijas	2,042.	1,020.	3,062
Muebles y enseres	407.	203.	610.
Equipos diversos	4,532.	2,267.	6,799
Total	( 6,981)	3,490	(10,471)
Valor Neto	248,690	-881	247,809

Los Activos fijos del rubro de Muebles y Enseres se aplico la Tasa de Depreciación del 10% anual y con relación a Equipos de Cómputos que aplico la Tasa de Depreciación del 20% anual.



#### NOTA Nº 10.- INTANGIBLES

A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

Concepto	Salde al 01/12/2008	Adiciones	Saldos al 31/12/2008
Costo:	S/.	S/.	S/-
Software	164,821	10,927	175,748
Total	164,821	10,927	175,748

	Saldo al 01/12/2008	Adiciones	Saldos al 31/12/2008
Amortización:	S/.	S/.	S/.
Software	2,161.		3,241.
Total	2,161.	1,080	3,241.

Valor Neto	162,660	9,847	172,507

La Sociedad hizo su Inversión en compra de Activos Intangibles (Software) para iniciar sus operaciones como es, la instalación de Sistema de control interno, Sistema Contable SIVXXI así como el derecho en la Bolsa de Valores por la conexión con la Sociedad.

#### NOTA Nº 11.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre este rubro comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/2008	Salde al 30/11/2008
Gastos Pre-operativos	150,482	117,482.
Amortización gastos pre-operativos	(2,966)	(1,977)
Total	147,516	115,505.

Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre la Sociedad no había obtenido por parte de la CONASEV, el permiso para su funcionamiento (Pero si había tramitado

su R.U.C. ante SUNAT), realizándose Gastos Corrientes que conforman los Gastos Pre-operativos hasta antes del mes de Octubre que comenzó a operar hasta por la suma de S/. 150,482.00.

#### NOTA Nº 12.-. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Saldo al 30/12/2008	Saldo al 30/11/2008
Comitentes	716,530.	434,400,
Operaciones propias - Fact. por pagar	70,418.	10,601
Total	786,948	445,001

Los Depósitos De Comitentes Corresponden a Las Comisiones Por Pagar a Comitentes producto de las actividades de intermediación de valores en el mercado bursátil y extrabursátil. Estos saldos están expresados en Moneda Nacional y Extranjera, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

#### NOTA Nº13,- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/2008	Saldo al 30/11/2008
Tributes y contribuciones	20,494	20,879
Compensaciones por tiempo de servicio	5,668.	7,117
Otras cuentas por pagar diversas	226.	6,147.
Total	26,388	34,143

La Sociedad tiene trabajadores en su planilla que abonan su CTS a las AFP y abona por Contribución a las Leyes Sociales. De igual forma el saldo mostrado como



Compensación por Tiempo de Servicios corresponde al Valor Neto de Depósitos de CTS de cada trabajador.

### NOTA Nº 14.- PATRIMONIO NETO

<u>Capital Social</u>.- El Capital Social al 31 de Diciembre de 2,008 Autorizado, Suscrito, registrado y Pagado de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, y sus modificatorias esta representado por 1,200,000 Acciones Comunes, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

% Participación Individual del Capital	Nº de Accionistas	% de Participación
De 1.01 al 10.00	ĵ.	5
De 10.1 at 100.00	2	95
Total	3	100

## El Capital social se encuentre debidamente suscrito y pagado

Alberto Alejandro Arispe Bazan	66.50 %	798,000.
Ricardo Fernando Carrión Kuriyama	28.50 %	342,000.
Pablo Manuel Berckholtz Velarde	5.00 %	60,000.

Saldo al 31 de Diciembre de 2008

S/. 1'200,000.

Resultados Acumulados.- La Sociedad inicio sus operaciones a partir del 01 de Octubre de 2008 y el monto obtenido como resultado del Ejercicio asciende al importe de S/.34,444. como perdida del Ejercicio



Reserva Legal.- Durante el Periodo 2008 la Sociedad ha obtenido como resultado del ejercicio la perdida de -S/.34,443.55 por este motivo no se ha registrado ningún importe en este Rubro.

# NOTA N \*15.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	31 Diciembre 2008	30 Noviembre 2008
Cargas de Personal	135,664.	74,063.
Servicios prestados por terceros	50,815.	34,366.
Tributos	3,421.	2,636.
Cargas diversas de gestión	3,688.	2,363.
Provisiones	25,102.	16,710.
	218,690.	130,138.
	_	-



## NOTA Nº 16.- INGRESOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	En Nuevos Soles	
	31 Diciembre 2008	30Noviembre 2008
Intereses sobre depósitos	14,589.	11,379.
Ganancia por diferencia de cambio, neto	11,927.	1,104.
	26,516	13,083
	-	-

## NOTA N \* 17.- GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende en Nuevos Soles lo siguiente:

	En Nuevos Soles	
	31 Diciembre 2008	30 Noviembre 2008
Comprende lo siguiente:		
Pérdida por Diferencia de cambio	5,301,	335.
Otros Gastos Financieros	2,413.	1,431.
	7,714	1,766.
		-



#### NOTA Nº18.- IMPUESTO A LA RENTA

Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2008 (PDTS de Julio, Agosto, Setiembre, octubre, Noviembre y Diciembre) están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, por Contingencias Tributarias de esos meses de acuerdo a sus exigencias, los mayores impuestos, reajustes y sanciones e intereses, que pudieran surgir, según corresponda, serian aplicados contra los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

La Sociedad al 31 de Diciembre de 2008 muestra créditos por concepto de Impuesto a la Renta por el importe de \$/.2,891.00 e LG.V. por \$/.68,394.00 pendientes de regularización vía declaración Jurada y PDTS.

#### NOTA Nº 19.- SITUACION TRIBUTARIA

Durante el ejercicio 2008, ha habido modificaciones de los Impuestos y otros, los mismos que detallamos a continuación para conocimiento de la Sociedad:

 a) Modificaciones al Reglamento que Regula la Declaración Anual de Operaciones con Terceros – DAOT.

Con fecha 30/12/06 se publica LA Resolución de Superintendencia Nº 236-2,006/ SUNAT a fin de aprobar el cronograma de vencimiento para la presentación de la DAOT, se establecen además, los sujetos obligados a presentar dicha declaración, y se aprueba el "PDT Operaciones con Terceros"-Fornulario virtual Nº 3500 — Versión 3.3 para cumplir con esta obligación.

## b) Se modifican Artículos del Código Tributario.

Mediante el Decreto Legislativo Nº 969, de fecha 24/12//06, se han dispuesto diversas modificaciones al Código Tributario, entre las cuales tenemos que se incluye la utilización de distintos medios de pagos de la deuda tributaria, se dispone la eliminación de la capitalización de intereses de la deuda tributaria no pagada oportunamente, se regula la posibilidad que mediante Decreto Supremo se establezcan casos en los cuales se pueda acoger al fraccionamientos deudas que

hayan sido materia de un aplazamiento o fraccionamiento anterior, y se establecen dos nuevas causales de conclusión del procedimiento de cobranza coactiva.

# c) Suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por Rentas de Cuarta Categoría.

Mediante Resolución de Superintendencia Nº 005-2008-SUNAT, de fecha 12/01/08, se establece que la suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por Rentas de Cuarta Categoria podrà ser solicitada a partir del mes de Enero de cada ejercicio gravable, asimismo se han regulado los supuestos en los que no procederà la Retención ni el pago a cuenta del Impuesto a la Renta.

Los Ingresos por Renta de Cuarta y Quinta percibida en el mes no deben superar el monto establecido por la SUNAT mensuales de S/. 2,552.00 y en cuanto al pago de Directores de Empresas y otros no debe superar el monto de S/.2,042.00, no estando obligados a efectuar la retención del Impuesto a la Renta cuando los Recibos de Honorarios que paguen no superen la suma de S/.1,500.00

# d) Establecen normas referidas a Libros y Registros vinculados a asuntos tributarios

Con la finalidad de establecer en un solo cuerpo legal el procedimiento de autorización de libros y registros vinculados a asuntos tributarios, los plazos máximos de atraso, la comunicación por la perdida o destrucción de los Libros y Registros y establecer la forma y contenido que deben reunir los mismos, con fecha 30/12/06 vigente a partir del 01/01/08, modificada recientemente trasladando su vigencia a partir del 01/01/09, la misma que fue publicada según la Resolución de Superintendencia Nº 234-2006/SUNAT la cual regula todo lo señalado anteriormente, disponiéndose la derogación de las Resoluciones de Superintendencia Nºs 007-98/SUNAT, 078-98/SUNAT, 106-99/SUNAT Y 132-2001/SUNAT.



e) Se incluye como operación no gravada con el I.G.V. los servicios de crédito y prorrogan la exoneración del L.G.V. e I.S.C. a los bienes y servicios contenidos en los Apéndices I Y II de la Ley del L.G.V.

Mediante el Decreto Legislativo Nº 965 publicado el 24/12/06 y vigente a partir del 01/01/07, se considera como operación no gravada al I.G.V. a los Servicios de Crédito; anteriormente, dichas operaciones se encontraban dentro de los servicios exonerados del I.G.V. Se establece, asimismo, que las exoneraciones contenidas en los apéndices I Y II de la Ley del I.G.V. tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2,009.

### f) Aprueban Nueva Relación Anual de Medios de Pago

Mediante Resolución de Superintendencia Nº 237-2006/SUNAT, de fecha 30/12/06, se aprueba la nueva relación de medios de pago con las que se encuentran autorizadas a operar las empresas del Sistema Financiero, norma que debe tenerse en cuenta para el pago de obligaciones a fin de utilizar los respectivos medios de pago validos y evitar contingencias tributarios en virtud de la Ley de Bancarización, asimismo, se deroga la Resolución de Superintendencia Nº 086-2006/SUNAT referida también a los medios de pago.

 g) Aprueban TUO de la Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía.

Por Decreto Supremo Nº 150-2007-EF de fecha 23/09/07, y en cumplimiento a lo establecido en la Segunda disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo Nº 975 se aprueba el texto Único Ordenado de la Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía el cual reúne en un solo cuerpo Normativo todas las disposiciones referidas a la Ley antes mencionada. Entre los aspectos mas resaltantes de la norma se encuentra la vigencia de la alícuota del FIF, así como los Libros y registros contables necesarios para el control de lo dispuesto en la Ley de Bancarización e ITF y que serán establecidos mediante Resolución de Superintendencia.



## b) Dictan normas para la compensación a solicitud de parte y la compensación de oficio

A través de la Resolución de Superintendencia Nº 175-2007/SUNAT, publicada el 19/09/07 y vigente a partir del 01/10/07 se aprueba el procedimiento para que los contribuyentes puedan solicitar la compensación de los saldos que tuvieran a su favor contra las deudas tributarias pendientes de pago, y se establecen los casos en que la compensación podrá realizarse de oficio por la Administración Tributario. En la citada resolución se indica que los saldos que pueden ser materia de compensación son los que se originan en los tributos internos, multas e intereses pagados en exceso o indebidamente, o en saldos de retenciones y/o percepciones del

Las solicitudes de compensación por parte de los contribuyentes podrán ser presentadas a partir del 1 de octubre del 2,007 a través del Formulario Virtual Nº 1648 a través de SUNAT Operaciones en Línea, consignando su Código de Usuario y clave Sol, así como los que le solicite dicho formulario.

I.G.V. que no hayan sido aplicados.

# Reajustan monto de la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.

El D.S. Nº 016 – 2005 – TR, publicado el 29.12.05, reajuste a partir del 01 de Enero del 2006, a nivel nacional, la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad a S/. 500.00 mensuales o S/. 16.66 diarios, según sea el caso.

Según el Decreto Supremo Nº 022-2007-TR publicado el 29/09/07 se ha incrementado la Remuneración mínima vital en S/, 50 Nuevos Soles; la cual se efectivizara a partir del 01 de Octubre de 2,007 la suma de S/, 30 Nuevos Soles y a partir del 01 de Enero de 2,008 la suma de S/, 20 Nuevos Soles.



### j) Dietan disposiciones sobre el Registro de Trabajadores

Mediante D.S. Nº 015 – 2005 – TR, publicado el 24 de Diciembre del 2005; los empleadores que cuenten con mas de tres (3) trabajadores y/o prestadores de servicios se encuentran obligados a llevar el Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios – RTPS y presentarlo ante el MTPE. A tal efecto, el RTPS se considera presentado ante el MTPE en la fecha en que los Empleadores envien electrónicamente el soporte electrónico de este a la SUNAT.

### k) Aprueban normas reglamentarias de la LEY Nº 28791

Mediante Decreto Supremo Nº 020-2006-TR, publicado el 29/12/06, se ha aprobado las normas regiamentarias de la LEY nº 28791 que establece modificaciones a la Ley Nº 26790- Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud; el mismo que, entre otras novedades; señala que la base imponible mínima para los aportes de ESSALUD siempre será 1RMV; a excepto de trabajadores que perciben subsidios, la base mensual mínima imponible por cada trabajador se determinara en forma proporcional a los días no subsidiados del mes correspondiente.

#### I) Tratamiento Tributario

El literal d) del articulo 61° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta establece que la diferencias de cambio que resulten de expresar en moneda nacional la moneda extranjera, correspondiente a activos y pasivos, deberán incluirse en la determinación de la renta imponible, esto es, considerarse como utilidad o perdida del ejercicio. Con respecto al tipo de cambio a emplear, se señala en el literal d) del Reglamento del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta que para los pasivos se utilizara el tipo de cambio venta vigente a la fecha del Balance General.

#### m) Error

El error consiste en una acción involuntaria, intencional que produce una distorsión en los aspectos financieros en el que inciden aspectos accesorios o formales susceptibles de rectificarse dentro de un cierto plazo a partir de su constatación o verificación.

### n) Aspectos Laborales de la Variación de la UIT para el 2008 (Introducción)

A través del Decreto Supremo Nº 213-2006-EF, de fecha 28/12/06 (modificado), se establece que para el año 2,008, el valor de la UIT será de Tres Mil Quinientos Nuevos Soles (S/. 3,500.00).

#### o) Impuesto a la Renta (Deducción)

Los Trabajadores tienen derecho a 7 UIT de deducción de su renta brutal anual. Al haberse incrementado la UIT de S/. 3,450.00 A S/. 3,500.00, la deducción en el 2008 será hasta S/ 24,500 Teniendo en cuenta ello, y que los trabajadores perciben en el año 14 remuneraciones: 12 mensuales y dos gratificaciones, el Impuesto a la Renta gravara por el exceso de remuneraciones mensuales de S/. 1,750.00.

### p) Casos Especiales (Comisionistas)

Los comisionistas percibirán una remuneración equivalente a la mínima vital, siempre y cuando presten servicios con el carácter de exclusivos, tomándose en cuenta para ello las comisiones percibidas al vencimiento de cada mes o de cada periodo mayor convenio contractualmente, debiendo el empleador completar la diferencia, en caso el monto obtenido resultara inferior a la RMV.

#### q) Ingresos

Los Ingresos se reconocen de acuerdo al principio del Devengado (Intereses, Regalias y Dividendos). Tratándose de ingresos de ventas a plazos provenientes de la enajenación, cuyas cuotas convenidas para el pago sean exigibles en un plazo mayor a un Año, computado a partir de la fecha de la enajenación, podrán imputarse a los ejercicios comerciales en los que se hagan exigibles las cuotas convenidas para el pago.

#### r) Principio de Causalidad

La Sociedad debe tener en cuenta para la presentación de la Declaración Jurada ejercicio 2008 ante la SUNAT, la aplicación del principios de causalidad y el criterio de generalidad para deducir o adicionar gastos e ingresos a la Base imponible para el calculo del Impuesto a la Renta para evitar que la SUNAT nos formule reparo a l calculo del referido impuesto

### s) El Criterio de Generalidad que se debe tener en Gastos De Personal

El criterio de generalidad en relación a los gastos de personal no debe ser entendido en el extremo que el gasto incurrido alcance a "todos" los trabajadores de la entidad, Sino más bien este criterio se relaciona a que el desembolso o gasto efectuado por el empleador este dirigido a trabajadores que se encuentren condiciones similares. En ese sentido, el criterio de generalidad puede fundamentarse en los siguientes parámetros:

Parámetros para establecer La Generalidad

- A) Jerarquia Dentro De La Empresa
- B) Antigüedad Del Trabajador
- C) Área Sección o Departamento De Trabajador
- D) Rendimiento Laboral
- E) Zona Geográfica Del Trabajo.

#### NOTA N º 20.- RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad en el normal desarrollo de sus operaciones se expone a una variedad de riesgos financieros, sin embargo, la Gerencia en base a su experiencia y conocimiento evalúa en forma permanente a fin de controlar los efectos de los mismos.

Riesgo Crediticio. La Gerencia ante la probabilidad de que los comitentes incumplan con sus obligaciones con la Sociedad, controla y analiza en forma periódica las operaciones individuales, mediante análisis financiero, procedimientos de monitoreo y garantías sustentadas por sus acciones , de acuerdo a 1 riesgo del mercado donde



Riesgo de liquidez.- Se originan ante la posibilidad de que los clientes no puedan

cumplir con sus obligaciones con la Sociedad dentro de los plazos y condiciones

establecidas. Ante ello, la Sociedad a fin de administrar el riesgo evalúa

periódicamente la viabilidad financiera de sus comitentes. Durante el periodo

(Octubre, Noviembre y Diciembre 2008) la Sociedad a trabajado solo 143

Comitentes. Siendo su política manejar sus fondos con Bancos reconocidos

Riesgo de moneda.- La Gerencia estima que debido a que siempre realiza

transacciones en moneda extranjera y por lo tanto esta expuesta al riesgo de

fluctuaciones en los tipos de cambio, considera que de acuerdo a sus actividades de

operación se encuentra expuesta al riesgo de fluctuaciones en tipo de cambio

Lima, 20 de Febrero de 2009

LLANOS, PEREZ Y ASOCIADOS S.C.

Lambor February Appointage Son, Legyp

Delly Talgery de Corses. Nelly Llanos Aguilar de Caceres

Gerente General

C.P.C. Nº 7787

## ANEXO DE CONTROL Nº 04 VALORES NEGOCIABLES

## Expresado en Nuevos Soles al 31/12/2008

Concepto	Número de Acciones	Valor de Compra	TOTAL COMPRAS
Acciones en Poder			
ARGENTII	180	9.79	1,762.20
INCATRK	2,000	3.17	6,340.00
VOCABCI	20,000	1.68	33,600.00
VOLCABCI(LIBERADAS)	4,284		
TOTAL	26,464		41,702.20

New House See Sees